

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**OPINION DE LAS ESTUDIANTES EMPLEADAS  
ESTÉTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE IDENTIDAD**



**Presentada a la Dirección de la  
Escuela de Trabajo Social de la  
Universidad de San Carlos de Guatemala**

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
Biblioteca Centro

***Guadalupe Chuta Sajbochol***

**Al conferírsele el Título de  
TRABAJADORA SOCIAL**

**Guatemala, Agosto 1996**



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA

13  
T(9411)  
C-4



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

EDIFICIO B-1, 2o. NIVEL

Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:

-4 y 760985-86-88, Ext. 288-289

mos Directos: 769590-769602

Fax: 769590

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL. UNIVERSIDAD DE  
SAN CARLOS DE GUATEMALA.-----

En vista de los dictámenes favorables que anteceden del Trabajador Social Leonel Cifuentes y del Licenciado Rudy Ramírez Díaz, en calidad de Asesor y Revisor respectivamente, esta Dirección autoriza la impresión de la tesis - "OPINION DE LAS ESTUDIANTES EMPLEADAS DOMESTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE IDENTIDAD", presentada y elaborada por la estudiante Guadalupe Chuta - Sajbochol, previo a conferírsele el título de Trabajador Social, una vez haya sustentado su examen respectivo.

En la ciudad de Guatemala, a los dos días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis



"D Y ENSEÑAD A TODOS"

Licda. Gloyia Rebeca Morán Mérida  
Directora

GRMM/cdm  
c.c.:archivo

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

Edificio S-1, 2º Nivel  
Ciudad Universitaria, Zona 12  
Guatemala, Centroamérica

Teléfonos:  
760790-4 y 760985-80-88, Ext. 288-289

Guatemala,  
31 de julio de 1996

Señora Directora  
Licda. Gloria Rebeca Morán  
Escuela de Trabajo Social  
Edificio

Señora Directora:

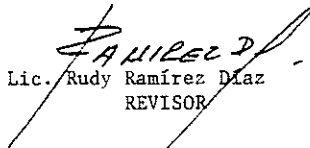
Por este medio me permito comunicarme con usted, con el objeto de hacer de su conocimiento que el informe final de la investigación denominada "OPINION DE LAS ESTUDIANTES EMPLEADAS DOMESTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE IDENTIDAD", presentado por la estudiante: GUADALUPE CHUTA SAJBOCHOL, fue leído y revisado en su contenido y forma.

Dicho informe está estructurado por cinco capítulos con sus conclusiones y recomendaciones según el resultado o sea el producto de la investigación, el primer capítulo se encamina a un marco teórico relacionado al problema de la educación en el país, así como el aspecto lingüístico; el segundo capítulo está referido a las generalidades que realiza cada una de las Instituciones objeto de estudio; seguidamente se da a conocer los resultados de la investigación mediante una presentación, análisis e interpretación de los datos obtenidos. Finalmente se presenta la propuesta de intervención del Trabajador Social dentro del campo lingüístico; así como una propuesta a las Instituciones que sirvieron de marco al presente estudio.

Por lo antes indicado, me permito dictaminar favorablemente, dejando a su respetable criterio la autorización de los subsiguientes.

Atentamente,

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"

  
Lic. Rudy Ramírez Díaz  
REVISOR

RRD/ndem  
c.c. archivo



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS  
DE GUATEMALA



ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL  
NIVEL DE GRADUACIÓN  
Ciudad Universitaria, Zona 11  
Guatemala, Guatemala

Teléfonos:  
760780-4 y 760985-86-88, EXT. 288-289  
Teléfonos Directos: 760780-769602  
Fax: 769580

Guatemala, 9 de Mayo de 1,996.-

Licenciado:

César Estrada Ovalle

Director Escuela de Trabajo Social

E d i f i c i o

Señor Director:

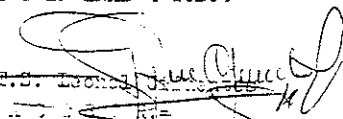
Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar a su digna consideración el trabajo de investigación titulado "OPINION DE LAS ESTUDIANTES UNIDAS DOMESTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE IDENTIDAD". Elaborado por la señorita Guadalupe Chutá Sajbochol con carnet No --- 9014834.-

El trabajo de tesis en mención tiene gran importancia por ser experiencia vivida de la sustentante en sentido crítico; y sus aportes son valiosos para la profesión y para el rescate de nuestra propia cultura.-

Por lo expuesto considero que el trabajo de investigación de la señorita Chuta Si reúne los requisitos para ser aceptado como trabajo de tesis y en consecuencia puede proseguir el trámite correspondiente para su revisión e impresión.-

Sin otro particular le suscribo de usted atentamente:

"ED Y DIGNIDAD A TODOS"

  
C. E. Estrada Ovalle  
Director Escuela de Trabajo Social

11/11/2020 12:00:00 AM

11/11/2020 12:00:00 AM

11/11/2020 12:00:00 AM



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA  
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

AUTORIDADES UNIVERSITARIOS

RECTOR: Dr. Jafeth Ernesto Cabrera Franco  
SECRETARIO: Dr. Otto Manuel España Mazariegos

AUTORIDES DE LA ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

DIRECTORA: Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida.  
SECRETARIO: Ing. Hernán Cortés Urioste

CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES DOCENTES

Licenciada	Carmen Mejia
Licenciada	Aida Ofelia Pérez Duque
Licenciada	Carolina de la Rosa de Martínez
Licenciada	Amparo Meléndez López
Licenciada	Blanca Mercedes Aroche

CONSEJO ACADEMICO  
REPRESENTANTES ESTUDIANTILES

Maestra Educación Primaria	Edelmira Mendoza Pinelo
Maestra Educación Primaria	Margarita de Jesus Garcia
Maestra Educación Para el Hogar	Claudia Lorena Alfaro
Bachiller en Ciencias y Letras	Sara O. Franco Tejada
Maestra Educaión Primaria	Lilian Noemi Lucas V.
Secretaria Comercial	Rosa Elena Barillas C.

TRIBUNAL EXAMINADOR

DIRECTORA	Licda. Gloria Rebeca Morán Mérida
SECRETARIO	ING. Hernán Cortés Urioste
REVISOR	LIC. Rudy Ramirez Díaz
ASESOR	Leonel Cifuentes
AREA TRABAJO SOCIAL	Licda. Elsa Arenales de Franco.

11/11/2020 11:11:11 AM

11/11/2020 11:11:11 AM

11/11/2020 11:11:11 AM

## TESIS QUE DEDICO

**DIOS.**

**Mis Padres:**

**Fermin Chutá Gabriel.**

**Francisca Sajbochol Sirin.**

**Que el creador les derrame flores sobre sus tumbas.**

**Mi Familia en General, en especial:**

**Carlos Enrique Wer Garcia.**

**José María Chutá Sajbochol.**

**Juan Chutá Sajbochol.**

**María Chutá Sajbochol.**

**A mis Amigos; en especial:**

**Alexey De Synegub Cuellar. A**

**Leonel Cifuentes .**

**Calixta Gabriel X.**

**LAS:** **Estudiantes empleadas domesticas mayas, por su gran espíritu de superacion y lucha.**

**LA:** **Universidad de San Carlos de Guatemala.**

**LA:** **Escuela de Trabajo Social.**

**LA:** **Carrera de Trabajo Social, Docentes y Estudiantes.**

**Usted especialmente.**



Page 1  
Page 2  
Page 3  
Page 4

Page 5

Page 6

**UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA**

**ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

**DEPARTAMENTO DE DITETS**

**TEMA:**

**“ OPINION DE LAS ESTUDIANTES EMPLEADAS  
DOMESTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE  
IDENTIDAD”**

**ESTUDIANTE:**

**ADALUPE CHUTA SAJBOCHOL**

**RNET: 9014834**

11/11/2020 10:11:11 AM

11/11/2020 10:11:11 AM

11/11/2020 10:11:11 AM

## ÍNDICE

### Introducción.

#### CAPITULO I

1.1	El Problema educativo en Guatemala.....	1
1.2	Estratificación Étnica.....	4
1.3	La invasión y superposición lingüística.....	5
1.4	Política lingüística Post-independentista.....	6
1.5	Situación Actual de los idiomas mayas.....	8
1.6	Lingüística.....	10
1.7	Relación Lengua-Sociedad.....	11
1.8	Identidad.....	11
1.9	Ideología.....	12
1.10	Trabajo Social.....	12
1.11	Filosofía, Principios y Funciones del Trabajo Social.....	13

#### CAPITULO II

2	Generalidades del Sistema Educativo de cada Institución.....	16
2.1	Sociedad Para el desarrollo integral de la familia guatemalteca. SODIFAG.....	16
2.2	Instituto Guatemalteco de Educación Radiofonico. IGER.....	19

#### CAPITULO III

3.1	Presentación, Análisis, e Interpretación de datos.....	22
-----	--------------------------------------------------------	----

#### CAPITULO IV

4.1	Propuesta de intervención del Profesional en Trabajo Social en la importancia de los idiomas mayas.....	33
4.1.1	Propuesta para las instituciones que fueron objeto de estudio: SODIFAG E IGER.....	34
	Conclusiones.....	36
	Recomendaciones.....	37
	Bibliografía.....	38





## INTRODUCCIÓN

El presente informe de investigación expone en primer lugar, algunos datos y referencias históricas que causaron el multilingüismo, la dialectalización, la superposición lingüística, el uso formal, oficial, institucional y de prestigio del idioma castellano y la restricción del uso y desprestigio de los idiomas mayas.

También presenta datos y estudios que fundamentan la necesidad de divulgar, promover y desarrollar y conservar competentemente el uso y la práctica del idioma materno de las estudiantes empleadas domésticas de origen maya. El desprestigio y estereotipos acumulados alrededor de los idiomas de origen maya y la motivación instrumental y simbólica del uso del castellano, ha causado en algunos casos, la pérdida de elementos culturales, que habían sido, hasta el momento, pilares fundamentales de la educación, formación y actuación de ellas en la sociedad en que se desenvolvían.

Para el desarrollo del tema de tesis: "**LA OPINIÓN DE LAS ESTUDIANTES EMPLEADAS DOMÉSTICAS MAYAS HACIA SUS IDIOMAS DE IDENTIDAD**", se hizo necesario investigar entre dicho sector a aquellas empleadas domésticas, que en un esfuerzo por superar sus condiciones económicas culturales siguen estudios, para a través de ellas, determinar los múltiples problemas que afrontan dentro del ámbito de la sociedad capitalina.

Para la realización de dicho estudio, se trazaron los siguientes objetivos:

### 1.- OBJETIVOS GENERALES:

- 1.- Sistematizar y alcanzar competencia en la realización de estudios de investigación.
- 2.- Contribuir a que los profesionales del Trabajo Social, tengan un conocimiento fundamentado al respecto de la importancia de los idiomas mayas.
- 3.- Identificar el problema socio-lingüístico que afronta la población maya.

### 2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1.- Conocer la opinión de las empleadas domésticas mayas hacia su identidad, principalmente hacia sus idiomas.
- 2.- Conocer la diferencia de opinión entre dos grupos de investigación con diferentes indicadores, para inferir factores condicionantes.
- 3.- Establecer razones de variación de opinión, para encontrar una posible alternativa.



- 4.- Generar, en base al estudio realizado, una propuesta de Trabajo Social que permite fortalecer los idiomas mayas.

Los objetivos propuestos fueron alcanzados debido a la colaboración brindada por las personas objeto de estudio.

Tomando en cuenta la naturaleza del estudio a realizar, se formulo la siguiente hipótesis: "Las empleadas domesticas de origen maya, quienes reciben curso de lecto-escritura en esos idiomas, como parte del programa educativo de Sodifag, observan mayor disposición en la valorización y utilización de su idioma materno; mientras que quienes no lo reciben, presentan comportamientos de rechazo al mismo.

Con relación a la hipótesis planteada, esta fue comprobada en la realización de la investigación de campo, como demuestra los cuadros 5, 6, 7 y 8 que fundamentan el estudio.

Para una mejor comprensión del trabajo realizado, esta se ha esquematizado en cuatro capítulos, los que a continuación se presentan:

**CAPITULO I :** Da a conocer el problema educativo en Guatemala, el cual permite visualizar la realidad que vive la población mayahablante.

**CAPITULO II:** Presenta generalidades del sistema educativo de cada una de las Instituciones objeto de este estudio: Sociedad para el desarrollo integral de la Familia Guatemalteca (SODIFAG) E Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónico ( IGER.)

**CAPITULO III :** Incluye presentación, análisis e interpretación de datos.

**CAPITULO IV:** Enfoca propuesta del Trabajador Social profesional, sobre la importancia de los idiomas mayas.

Por ultimo aparecen las conclusiones y recomendaciones a las que se llego como producto de la investigación realizada.

#### **METODOLOGIA:**

Para la realización del presente estudio se utilizo el método inductivo-deductivo, con el fin de recabar en forma objetiva, información acerca de la discriminación, marginación, explotación y situación que presenta las estudiantes empleadas domesticas mayas dentro de la sociedad capitalina. Para el efecto se utilizaron las siguientes técnicas: Observación, Entrevistas, Visitas a Centros Educativos. Al mismo tiempo se hizo uso de instrumentos adecuados tales como:

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

diseño de Investigación, Fichas Bibliográficas, Boletas de Investigación, Guía de Investigación, lo que permitió obtener la información necesaria para la elaboración del informe final.

Se pretende con este trabajo de Tesis, que sea un aporte a la Escuela de Trabajo Social, así como al profesional de Trabajo Social y a la construcción de un país con participación multilateral e integración en el desarrollo armónico de sus integrantes.



2024-01-15  
10:00 AM  
Page 1 of 1

## CAPITULO I

### 1.1 EL PROBLEMA EDUCATIVO EN GUATEMALA

En la actualidad en las escuelas primarias se utiliza el idioma oficial: el castellano, el cual provoca la reducción gradual del uso de las lenguas derivadas de la maya, por parte de las estudiantes de ese origen y las valoraciones negativas acumuladas hacia esa cultura. Es necesario revisar algunos datos históricos que explican: por un lado el origen del idioma como elemento cultural y característica de identidad, que nace, crece y se desarrolla en el espacio territorial, en el tiempo histórico y en el movimiento evolutivo; y por otro lado, las características de la invasión en la superposición lingüística y el efecto del discurso del colonizador que utilizó el idioma " como un medio de control y de dominación mental".<sup>1</sup>

En los fenómenos actuales de sustracción, sustitución, desglozamiento y extinción de los idiomas vernáculos, incluyen los acontecimientos del pasado, porque son como fuerza que orienta las actitudes y valoración del individuo y la sociedad, desde que dieron lugar al surgimiento y fortalecimiento de las lenguas, hasta aquellos que causaron su subordinación y estancamiento.

Los actuales "indios, indígenas, naturales, nativos, aborígenes o primitivos ", (términos inapropiados, con carga semántica negativa con los que la invasión identificó a los antiguos habitantes de América), son descendientes de los Mayas, quienes desarrollaron una civilización adelantada y quienes habían inventado un sistema lingüístico propio.

Los mayas del pasado, los ascendientes de quienes hoy sufren la marginación, opresión de su idioma y de su historia "porque la historia de los indígenas fue cortada desde sus cimientos; fue enturbiada con una orientación contraria y fue reescrita por el invasor, para que al volver su vista hacia atrás, el vencido no pudiera reconocerla"<sup>2</sup>, gozaron en una época de soberanía, la que les permitió el perfeccionamiento de su propia lengua y cultura con lo cual fueron capaces de desarrollar una gran civilización.

Los datos que se conocen de los mayas, solamente han sido posibles a través del desarrollo de la ciencia, entre ellas la Arqueología (Ciencia de investigación sistemática que intenta aislar, clasificar y explicar la relación entre las distintas variables, para reconstruir la historia de las sociedades antiguas); la Glotocronología o Lexico-estadística (la que utiliza la lingüística histórica, como un medio de recolección y comparación sistemática de palabras, que en base a las equivalencias sistemáticas recurrente de sonidos en las palabras recopiladas,

---

Dietrich. Benedito: " Foro de emancipación e identidad de América Latina". Primera edición 1990. Pág.64 Editorial. El duende Quito Ecuador.





escubre algunos datos históricos que entre las comunidades lingüísticas que las utilizaron). Algunos llegaron a través de las interpretaciones incompletas de los glifos, de los códices y de las estelas de esa civilización, legadas a la posteridad; otros por el relato oral o escrito y documentos escritos por algunos indígenas tales como el "Chilam Balam", el "Memorial de Tecpan-Atitlan" y el "Pop Wuj", cuyo nombre se deriva de las voces derivadas del idioma 'iche' POP: cuyo significado es petate, tiempo o acontecimiento; y WUJ: significa libro, apel o escritura pública, que en su completa traducción significa "Libro de los acontecimientos de los Tiempos"<sup>3</sup>.

Gracias a la Glotocronología, se ha podido reconstruir el "árbol genealógico" de la familia de las lenguas mayas, entre las que se encuentran los veintiún idiomas que aun se hablan en Guatemala, lo cual ha sido demostrado ampliamente y científicamente.

La huella histórica de un pueblo, es el proceso de su desarrollo idiomático y su cultura. Si se analiza el proceso de evolución y de desarrollo de una lengua, se descubren algunos datos del pasado de la comunidad lingüística. El proceso científico que se sigue para llegar a tener algún conocimiento sobre la historia de un idioma, es a través de inferencias deducidas de datos que frecuentemente los idiomas actuales, ya que, "la Historia no es una verdad absoluta, mas bien es una interpretación de los datos disponibles"<sup>4</sup>.

La diversidad de idiomas que se habla en el mundo tuvieron un origen y muchos pertenecen a grupos homogéneos de genealogía común, "como es el caso del castellano, francés, portugués italiano etc. los cuales se originaron históricamente de un idioma común: el protoeuropeo, que por el proceso natural y derivación dialectal, dio origen a muchas lenguas europeas"<sup>5</sup>. De igual manera, los idiomas mayas "genéticamente se derivan de un idioma común denominado Protomaya o Nb'e Maya Tz'ij".<sup>6</sup>

### 1.1.1. IDIOMA Y DIALECTO

Idioma: "Un sistema que presenta cierta especialidad; fonética, fonológica, léxica o

---

<sup>3</sup> Englad Nora "Autonomía de los Idiomas Mayas; Historia e Identidad" Pág. 10 Editorial Cholsamaj. 1992 Guatemala.

<sup>4</sup> IDEM Pág. 13

<sup>5</sup> Joel Tesagnic Tohon "Actitud de los estudiantes mayas de educación media hacia sus idiomas" Pág. 5 1992.

<sup>6</sup> Englad Nora C. Op. Cit. Pág. 15



2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01

2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01  
2000-01-01

gramatical"<sup>7</sup>, por lo tanto es un error el pensar que el castellano es idiomas mayas. Todos los idiomas tienen dialectos " el idioma es variación regional o social que sufre este en su estructura"<sup>8</sup>. Por ejemplo José Poaquil, no es exactamente igual al de Patzún, sin embargo, pero se reconocen como un mismo idioma. Lo mismo sucede con México, Guatemala y Argentina.

El pueblo maya desarrolló abundantemente la escritura de su idioma en una gran cantidad de escritos, tales como los Códices de Desdén, el Peresiano, fueron quemados, así como la gran cantidad de glifos estampados en construcciones. Los mismos españoles debieron haber descubierto dejando de admirar el cielo y la actitud de conservación que demostrando que " llevaban siempre las pinturas que tenían sus antepasados"<sup>9</sup>.

#### **LA EDUCACIÓN DE LOS MAYAS:**

Los pueblos mayas han desarrollado su educación básicamente en equilibrio familiar, como base para el equilibrio de la comunidad, de la familia y del universo. Debido a ello, consideran a la familia como estructura social básica y fundamental.

La educación familiar proporciona información y formación de comportamientos introyectados y encarnados por medio de las festividades muy ceremoniosas, utilizando para el efecto una forma de vida que conforman costumbres, tan sólidamente grabadas que han persistido transmitidas de generación en generación.

Para la interiorización de conductas, lo hacen con mucha generosidad: el idioma, como instrumento para provocar la reflexión, que parece el camino del amor y el entendimiento, es el único camino accesible; el complejo proceso de aprendizaje del educando. Como cita González, "providencia, creaban y educaban a sus hijos, procurando con independencia, que no se criasen regales y afeminados".<sup>10</sup>

Es posible que debido a la educación vivencial y los métodos de inter-

---

<sup>7</sup> IDEM Op. Cit. Pág. 17

<sup>8</sup> IDEM Op. Cit. Pág. 17

<sup>9</sup> GONZALES ORELLANA, CARLOS; "Historia de Educación en Guatemala" Editorial. José Pineda Ibarra. Guatemala.

<sup>10</sup> IDEM Pág. 40



que recibe la población maya en su proceso de formación de conciencia histórica es que, a pesar de la aniquilación física y al intento de destrucción cultural y espiritual a que se han visto sujetos, siempre dieron muestra de resistencia pacífica, hasta el día de hoy, en una muestra de lealtad lingüística, que ha resistido los efectos de sustracción y sustitución.

## **.1.2 SISTEMA EDUCATIVO ACTUAL DEL MAYA**

Al entrar el educando a la escuela lleva desarrollado su idioma materno, que aun cuando no tenga conciencia de su estructura gramatical, lo maneja para comunicarse y sin embargo en los países como Guatemala, el tiene que iniciar el aprendizaje de un nuevo idioma; lo que le representa, no solamente inversión de tiempo, sino esfuerzo adicional.

Esta situación de cambio de idioma para iniciar un nuevo proceso educativo, agravado por la falta de uso de una metodología apropiada para la enseñanza de un segundo idioma, provoca retrasos y bajo rendimiento en el aprendizaje, por el desconocimiento e incompreensión del nuevo idioma, lo que representa como consecuencias repitencias: en los primeros grados, ausentismo y deserción escolar.

En muchas comunidades mayas monolingües en Guatemala, la lengua materna es la única que conoce el educando y es la que utiliza para la formación de ideas y pensamientos; no obstante la escuela no desarrolla mayor competencia en la lectura, escritura y gramática del idioma, dejándola en una condición incipiente.

Para aprender a leer y escribir, es mejor que se inicie a través del idioma que el educando conoce y domina mejor; aun el estudio y análisis gramatical es preferible hacerlo en la lengua materna, para que la toma de conciencia del funcionamiento de la lengua, parta del conocimiento intuitivo que el niño tiene de su lengua y para que pueda alcanzar un nivel superior de competencia en su idioma.

## **.2 ESTRATIFICACIÓN ÉTNICA:**

Existe estratificación étnica en un país y Estado concreto cuando la población pertenece a diferentes pueblos o comunidades y que, como producto del desarrollo socio-cultural desigual, mantiene relaciones coloniales entre sí"<sup>11</sup>

Las relaciones coloniales que establecen niveles sociales según los pueblos y comunidades, lo que afecta negativamente sus relaciones económicas, político y sociales; tal el caso de Guatemala, México, Nicaragua y El Salvador. Sin embargo, esta situación se presente con mayores

---

<sup>11</sup> TZIAN, LEOPOLDO; " Mayas y Ladinos en Cifras" ( 1a. Edición. 1.994) Editorial Cholsamaj, Guatemala. Pág. 13



grados de dramatismo en Guatemala, debido a la presencia de 21 idiomas de ascendencia maya, algunos de los cuales corren el riesgo de desaparecer como tales. Esta situación establece que este fenómeno, no se da solamente entre la población ladina y la indígena, sino en las mismas poblaciones mayas de diferente idioma, debido a la importancia económica política y social, que aun dentro del campo de sus propias condiciones generales de marginados, hayan logrado alcanzar.

### 1.3 LA INVASIÓN Y SUPERPOSICIÓN LINGÜÍSTICA.

La invasión española causó una superposición lingüística y cultural, que ocasionó que el idioma de los mayas se excluyera de los usos en ambientes administrativos formales y de los de carácter legal, estancamiento debido a la falta de instrumentalización en los procesos mentales de actualización de su enseñanza y la creación de estereotipos de inutilidad.

El idioma, los conocimientos y la cultura, fueron desde entonces, solo conservadores de modo irregular y solo eventualmente comunicados a través de algunos bailes. La sensación de que ellos eran usados para mantener el conocimiento de hechos y valores propios de su cultura, provocó que, "se les prohibiera a los indígenas la práctica de sus danzas sagradas; pero en los bailes populares cantaban la historia de sus antepasados"<sup>12</sup>

El objetivo y finalidad última de los invasores al quemar las ciudades, matanza de hombres, mujeres y niños; esclavizaron, explotaron en forma extrema y uso prepotente del idioma del colonizador, fue un vehículo de atemorizaron, control, intimidación, subordinación y manejo psicológico de los sometidos, debido a que, la colonización física material, necesita imprescindiblemente de la colonización psicológica a través del discurso, para que la explotación sistemática, sea efectiva.

A la par de la destrucción física de los templos, recintos e instalaciones sagradas y de veneración religiosa, los mayas fueron obligados a arrojar al fuego todas las manifestaciones de su cultura, tales como libros sagrados antiguos, con la finalidad de cortar toda relación simbólica de valoración del sujeto con su pasado, para reescribir la historia del vencido, de modo que el maya pudiera verse y sentirse derrotado en el espejo distorsionado de la historia oficial, viéndose en ella como una persona desprestigiada, con una serie de nominaciones con fuerte carga semántica negativa, así como caracterizaciones estereotipadas.

La autoridad y poder de la palabra e idioma del invasor y colonizador español, tuvo mucho que ver en esa época de dominación superposición y subordinación. El discurso en el idioma del imperio, fue utilizado para prevalecer, influir, dominar, atemorizar, marginar para la utilización y manejo de ideas con tendencias negativas y para la orientación de la

---

<sup>12</sup> GONZALES ORELLANA. CARLOS. Op. Cit. Pág. 25





nterpretación y aplicación parcial de la ley.

El idioma del imperio sirvió para fijar en la mente del invasor y colonizador, una cadena de pensamientos e ideas estereotipadas de su rango, linaje e importancia de su lengua, conformando así el sentimiento y el pensamiento etnocentrismo, al mismo tiempo que fijo en la mente de los sometidos, a la par del maltrato físico, una cadena de pensamientos e ideas la admiración, dependencia, respeto, temor etc. lo que originara actitudes que se muestran una verdadera crisis de valoración.

La fijación de conductas, actitudes y valoraciones, se logra, principalmente, a través del discurso hablado o escrito y los elementos del lenguaje que componen esta cadena psicológica los sentimientos son: Los mitos, las metáforas, los conceptos, las ideas, los estereotipos y todos aquellos pensamientos etc. que conforman la consecuencia de las valoraciones del sujeto, que actúa como fuerzas de formación y orientación de actitudes que valoran la identidad cultural y Lingüística"<sup>13</sup>.

Es la sombrosa la aplicación y continuación irracional del discurso del invasor y colonizador en el sentido de que no busco la comunicación, interacción, entendimiento y comprensión en el encuentro del otro, sino que utilizo el idioma como un instrumento ciego, con el que se justificaron las acciones de invasión y sentimiento. Así sucedió con los mensajes de los requerimientos, que fueron: lectura de documentos legales en castellano, lo que obligo a los mayas a aceptar el dominio de los reyes de España en forma voluntaria. En caso contrario, fueron atacados, saqueados, violados y esclavizados; estas situaciones obligaron a algunos mayas a aprender el idioma castellano en forma por demás urgente, con lo que también se fue estableciendo en la mentalidad de ellos, la valorización del idioma de poder.

Sun cuando el aprendizaje del castellano estuvo condicionado y determinado solamente por el uso institucional e instrumental de la administración, los religiosos de las distintas ordenes, realizaron labor de castellanización en la enseñanza de la doctrina cristiana y la expansión de estudios lingüísticos de idiomas mayas, además de su labor de protección.

#### **4 POLÍTICA LINGÜÍSTICA POST- INDEPENDENTISTA**

Desde el inicio de la época independiente, los gobernantes del estado no tuvieron el propósito de favorecer el desarrollo de los idiomas mayas, sino el de extinguirlos, porque ya estaba consolidado el estereotipo de imperfectos e inútiles. Tanto el colonialismo como el neocolonialismo ha tenido como política lingüística la sustracción y sustitución de los idiomas nacionales; por la vía directa, con la institucionalización y oficializaron del idioma español, el cual es utilizado en todos niveles de la administración y por todos los medios de comunicación; y por la vía indirecta, con la institucionalización del castellano como idioma

---

<sup>13</sup> DIETRICH. M. BENEDITO. Op. Cit. Pág. 70



de la cultura y de la educación, que ha convertido en imperativo categórico el que, el estudiante que no utilice competentemente al español, no tiene acceso a los grados inmediatos; y el que no lo maneja encuentra serios problemas para ser aceptados y desenvolverse convenientemente. Actualmente, una de las fuerzas indirectas de mayor

significación en promover la sustracción y sustitución de las lenguas mayas, puede ser el idioma castellano.

Las vías directas de la castellanización no siempre dieron los resultados esperados, frecuentemente dieron mejores resultados, para los efectos de sustracción sustitución, los métodos indirectos, por tal razón, el decreto número catorce del veintiuno de Febrero de 1825, cambia la estrategia de extinción por integración, otorgando becas de estudios a los indígenas para castellanizarse.

Desde entonces se han planificado proyectos que han tenido como fin primordial, la penetración de la lengua oficial a las comunidades mayas, para este fin, en 1879 se fundaron escuelas para los mayas; en el mismo año a través de una ley Constitutiva de la República en cuyo Artículo 18 se estableció la obligatoriedad de la instrucción primaria, sostenida por el Estado en forma laica y gratuita. Tal disposición legal, vino a darle a esta realidad multiétnica, pluricultural y multilingüe del país, una inoperante solución educativa, ya que debido a la situación económica precaria, la necesidad de incorporarse a la tarea productiva de la familia por parte del educando y las limitaciones del Estado para cumplir con el proyecto de dar cobertura educativa obligatoria a toda la población rural del territorio, resultaba a todas luces utópica, por lo que la reacción fue negativa.

Como consecuencia de esta reacción negativa y creyéndose que esta actitud hacia la educación era inherente a la población maya, se creyó prudente y necesario eliminar y procribir el término "indio", por considerarlo obstaculizado del proceso educativo; por tal razón, por medio del Decreto Legislativo Número 165, se convierte a los habitantes de San Pedro Sacatepequez, San Marcos en ladinos, dándosele la posibilidad de cambiarse de apellidos, lo que incluía, lógicamente, la pérdida de su identidad histórica, familiar, comunal y el desuso del idioma Mm, ignorando los legisladores de esa época, que tal disposición representaba un atentado contra la identidad nacional.

Han sido varios los intentos legislativos que han tratado de eliminar los idiomas mayas por medio de leyes, acuerdos, así como políticas lingüísticas y culturales del estado.

En 1945, con el propósito de integrar y de incorporar a la población maya a la cultura nacional, se acuerda por medio del artículo número 86 de la constitución de la República, declarar de interés nacional el desarrollo de una política integracionista, para el mejoramiento social y cultural de los pueblos mayas. En el mismo año, la Asamblea Nacional Constituyente de la República decreta en la Constitución, en su artículo 4o., la oficialización del idioma castellano en toda la República como otro intento más de homogeneización y unificación.



A pesar de lo anterior, la Ley de Gobernación y Administración de la República decretada en 1946, en su artículo 24, inciso 4o. dice: " Que se dicten las medidas necesarias tendientes a la incorporación de la población indígena a la cultura nacional, respetando sus costumbres, tradiciones religiosas e idiomas"<sup>14</sup>

Hasta aquí las políticas lingüísticas del Estado no habían tomado conciencia real del problema, porque se habían tomado distintas acciones y actitudes frente al problema lingüístico no logrando castellanizar a un significativo porcentaje de la población maya hablante ; muchos indígenas permanecieron aun leales a su idioma , no habiendo además oportunidades para los niños, porque la comunidad o las aldeas carecían de escuelas, además de que el sistema educativo no respondía a las necesidades de la población.

En 1979 se gestó un proyecto experimental de educación bilingüe, adscrita a la Dirección General de Socio Educativo Rural el cual buscó una efectiva proyección en idioma maya, para mejorar el rendimiento en la adquisición y dominio del idioma castellano. El proyecto tuvo su ejecución del 10 de Julio de 1980 al 30 de Junio de 1985, alcanzando a cuarenta establecimientos piloto y a otras cuarenta escuelas de comparación en las cuatro áreas lingüísticas mayoritarias del país: k'iche, kaqchikel, mam y q'eqchi.

El 30 de Septiembre de 1983, se realizó el seminario sobre políticas y estrategias para la institucionalización de la educación bilingüe, y el 17 de Octubre del mismo año, se celebró un seminario de alto nivel para agilizar los trámites para lograrlo, así como determinar su apoyo logístico y financiero. El 20 de Diciembre de 1984 se emitió el Acuerdo Gubernativo 1094-84, mediante el cual se institucionalizaba la Educación Bilingüe en el país".<sup>15</sup> Esto lleva al fin integracionista de castellanizar al educando en los primeros años, luego durante la educación formal se educa únicamente en el idioma oficial: el castellano; esto provoca traumas psicológicos en el educando, haciendo doble esfuerzo para participar en el rendimiento académico y poder tener acceso a la educación superior, la cual representa una vía de comunicación para poder obtener los diferentes servicios que dentro de la sociedad le ofrecen.

## 2.5 SITUACIÓN ACTUAL DE LOS IDIOMAS MAYAS.

A pesar de los quinientos años de subordinación lingüística, con la imposición colonial del castellano, los intentos de extinción de los idiomas mayas , la acción de penetración de los programas de castellanización, los estereotipos de desprestigio formados alrededor de las lenguas mayas y de sus hablantes; la motivación instrumental que provoca el idioma dominante, las ventajas circunstanciales que el sistema provee para el castellanizado; la

---

<sup>14</sup> IDEM. Op. Cit. Pág. 82

<sup>15</sup> MINISTERIO DE EDUCACION. PRONEBI " Información de Relaciones Públicas". Pág. 14. Guatemala 1989.



1000

1000

1000

1000

1000

influencia de los educadores en el sentido de aconsejar sobre la necesidad de hablar competentemente el castellano; la exigencia de comprensión y entendimiento que las asignaturas de estudio requieren por parte del estudiante; la poca valoración del idioma por parte de los propios hablantes mayas y la influencia que pueden ejercer los contenidos de las asignaturas de la educación, podrían hacer suponer, lógicamente y con mucha razón, que existen muy pocos hablantes de los idiomas mayas. Sin embargo allí están presentes, esparcidos en la geografía nacional, mas de dos millones de personas que hablan 21 idiomas diferentes del espectro de la lengua maya, repartidos en 14 Departamentos de la República: el Achi , el Akateco, el Awakateco, el Chorti, el Chuj, el Itzaj, el Ixil, el Jacalteco, el Kaqchikel, el K'iche, el Mam, el Mopan, el Pocomam, el Pocomchi, el Qanjobal, el Queqchi, el Sacapulteko, el Sicapakense, el Tektiteko, el Tzutuhil y el Uspanteko con un total de 2,873, 000 hablantes según el Programa lingüístico Francisco Marroquin.

Esta cantidad, al comprobarla con la población maya, estimada por los mismos indígenas en seis millones ciento dieciocho mil ciento veintiséis en 1993, hace llegar a la conclusión, que el resto lo conforma una cantidad de personas ambivalentes que cambiaron sus apellidos; que no aprendieron a hablar su idioma maya, que se niegan a reconocerlo o que se avergüenzan de saberlo; que fueron convertidos en ladinos, por decreto o sin el, y que se niegan a aceptar que tienen ascendencia maya; que adoptaron hábitos de vida ladinos o tienen fuertes actitudes de valoración negativa hacia los idiomas indígenas.<sup>16</sup>

El pueblo maya no sabe que actitud tomar ante su idioma, como valor étnico cultural. Algunos que su idioma es "bueno", pero que carece de valor y utilidad para movilizarse dentro de las estructuras de la sociedad y las circunstancias actuales; otros, que si es bueno mantenerlo, pero que es de escaso valor para el comercio y la educación. Un grupo de maestros indígenas tienen la consciencia cierta acerca del fenómeno, apoyando un bilingüismo aditivo, conveniente para la situación de diglosia existente y, por ultimo, un pequeño grupo que propugnan por una educación monolingüe maya y el aprendizaje del castellano para uso funcional.

El Estado, por las políticas lingüísticas adoptadas hasta hoy, no se ve dispuesto a promover y desarrollar la lengua materna de los mayas como un vehículo de comunicación y lengua docente de la escuela primaria, solamente promoviendo un bilingüismo, que por la situación de diglosia y por la falta de desarrollo competente en la lengua materna, puede ser aditivo no útil para los procesos mentales de la cognición; (no se sabe si el estado tiene como objetivo para la educación bilingüe, desarrollar los idiomas mayas como instrumento del proceso del conocimiento y de las facultades mentales para mejorar el rendimiento académico de los estudiantes, o solamente desea mantener y conservar los idiomas mayas en sus usos restringidos como elementos folklóricos), promoviendo la penetración del castellano con su instrumentalidad intelectual.

---

<sup>16</sup> TZIAN, IEOPOLDO. Op. Cit. Pág. 51

Vertical column of text on the left side of the page, containing a list of items, possibly a table of contents or a list of references.

Vertical column of text on the right side of the page, containing a list of items, possibly a list of references or a table of contents.

Vertical column of text on the right side of the page, containing a list of items, possibly a list of references or a table of contents.



En la actualidad vienen proyectándose hacia la población mayahablante, agrupaciones indígenas tales como: La Asociación de Escritores Mayenses; La Academia de las Lenguas Mayas; el Proyecto Lingüístico Francisco Marroquín (PLFM). Entre las instituciones no indígenas, están la Universidad Mariano Calvez, la que desde hace algunos años forma profesionales dedicados al estudio de los idiomas mayas; la Universidad Rafael Landívar, la que, además de Instituto Lingüístico, implementa el Programa para el desarrollo Integral de la población Maya (PRODIPMA), el que forma profesionales en lingüística y en otras carreras; la Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca (SODIFAG) la que, como parte de su pensum de estudios, contempla la lecto-escritura del K'iche y el Kaqchikel.

## 1.6 LINGÜÍSTICA

"Ciencia que se ocupa de la descripción y explicación de los hechos del lenguaje en sus niveles fonético, léxico y sintáctico".<sup>17</sup>

El idioma "ayuda a la transformación y ordenamiento del pensamiento y provee la posibilidad de elaborar pensamientos y abstracciones generales a partir de ideas particulares. El lenguaje construye los procesos del pensamiento y posibilita la elaboración de ideas abstractas con los que se hace interacción para la formulación de pensamientos, ideas y generalizaciones más complejas."<sup>18</sup>

El lenguaje es un método exclusivamente humano de desarrollo sistemático, creativo, simbólico, cognoscitivo, cultural, social y categorizador particular de la realidad circundante que se introyecta al educando desde el momento de la concepción y el nacimiento, crece y se desarrolla paralelamente a la edad cronológica e intelectual y es la madre el vínculo natural por el cual se inicia; por lo que se ha dado en llamar lengua materna o primera lengua.

El proceso de apropiación de un idioma empieza desde el vientre de la madre; según la teoría de la estimulación temprana, donde el educando recibe algunas formas de estímulo, cuando a madre habla pronunciando palabras, frases y oraciones.

Después del nacimiento, el educando se apropia primeramente del código de sonidos del idioma, para pasar luego a una etapa de articulación fonética. El educando aprende a conocer y a categorizar la realidad circundante a través de su lengua materna, la cual le sirve para elaborar pensamientos sencillos que le dan base para procesos mentales de abstracción más complejos.

---

<sup>17</sup> DICCINARIO ENCICLOPÉDICO OCEANO UNO. 3a. Edición. 1993. Colombia.

<sup>18</sup> ACHAERANDIO L.S. J. "Lengua y Conocimiento". (2a. Edición 1,993). Universidad Rafael Landívar. PRODIPMA. Guatemala.



Si un educando, después de adquirida la estructura y función de su primera lengua, se le obliga a abandonarlo indirectamente, por no ser el idioma de la educación formal, se le obliga al estudiante a realizar un doble esfuerzo para empezar a prender un nuevo código lingüístico que le retrasara su desarrollo educativo.

## 1.7 RELACIÓN LENGUA-SOCIEDAD

A pesar del pluralismo ideológico que ahora parece prevalecer en el mundo, todavía existen importantes sectores de la población guatemalteca que no comprenden la realidad socio-lingüística y no acepta la definición de un país multiétnico, pluricultural y multilingüe y consideran que estas características son negativas para el desarrollo.

El grado de atraso de un país multilingüe, no depende del número de idiomas que se hablen en él, sino en el grado de estancamiento en que se dejan a esas lenguas, evitando que sirvan de instrumento de las facultades mentales, del conocimiento y de la educación.

Para no caer en estos pensamientos y criterios etnocentristas, es necesario observar las realidades de multilingüismo en otros países como Bélgica, Canadá, Suiza etc. en los que, apesar de desarrollar varios idiomas como lenguas oficiales y con derecho de educación en cada una de ellas, gozan de un desarrollo cultural, técnico y económico de primer orden "porque la diversidad lingüística no representa un obstáculo para el crecimiento y desarrollo de un pueblo"<sup>19</sup>, tampoco el monolingüismo es condición favorable y necesario para el desarrollo socio económico y técnico; como sucede con Haití, país monolingüe castellano en el que se extinguieron los idiomas vernáculos y no por eso salió del subdesarrollado.

El multilingüismo que muchos consideran obstáculo para la unidad y el desarrollo nacional, debe ser un factor positivo si se desarrollan competentemente los idiomas de los hablantes minoritarios, porque hablar dos idiomas competentemente, mejora las capacidades intelectuales y el rendimiento académico.

También se considera un obstáculo para la unidad nacional, la diversidad étnica y cultural, no obstante que el fundamento milar de ella, es la completa y clara identificación de cada persona con su grupo humano, de sus circunstancias, con las que tiene denominadores comunes de idioma, consciencia histórica, valores culturales y hábitos de vida.

## 1.8 IDENTIDAD

Identidad: "Calidad de idéntico. Conjunto de circunstancias que determinan que y quien es

---

<sup>19</sup> DAVILA, AMILCAR. "Por qué y Para qué, Educación Bilingüe en Guatemala" (2a. Edición 1.992). PRODIPMA. Guatemala. Pág. 13



ma persona"<sup>20</sup>. La identificación de la identidad maya comprende dos dimensiones: Objetiva y Subjetiva. Las características de la dimensión Objetiva están representadas por sus idiomas, vestimenta, organización, tradiciones, costumbres, arte, fisonomía etc. La dimensión Subjetiva: consciencia y sentimientos; evidencia tal como es vivido, pensado y sentido por cada persona; de esta forma se expresa su solidaridad étnica.

Desde luego muchas de ellas, abstrayéndose de los efectos de la opresión política, física y colonial; es decir, lo estereotipado. Sin embargo, se debe considerar que por los efectos coloniales, muchos mayas ya no hablan su idioma. Existe un conglomerado que solamente lo entiende; otro que lo habla pero no lo escribe y últimamente, un grupo muy reducido que lo habla y lo escribe. A pesar de lo antes expresado, la mayoría aun se identifica con sus v mayas.

En conclusión, el traje y su colorido, la lengua, la fisonomía, la costumbre, la forma de comunicación, el cultivo (especialmente su relación socio-religiosa con el maíz), la comercialización (su sentido de relación social en el mercado), la forma de intercambio de un grupo a otro, son elementos que en conjunto distinguen la identidad de los pobladores descendientes de la cultura maya.

## 9 IDEOLOGÍA

Según Engels y Marx, quienes consideraron la ideología como " enmascaramiento de una situación político-social ".<sup>21</sup>

ideología: " Conjunto de ideas, creencias, modulo de pensamiento que caracterizan a un grupo, clase, religión, partido político etc."<sup>22</sup>

La ideología pues, es el reflejo de la consciencia de los hombres, de las condiciones sociales objetivamente existentes y, principalmente, un reflejo de las relaciones de producción imperantes, estando determinadas también en gran medida, por los hábitos, tradiciones y concepciones que se trasladan de generación en generación y que, por la labor de divulgación e inculcación de ideas que se realiza a través de diferentes medios dentro de la sociedad.

## 10 TRABAJO SOCIAL

En el congreso nacional del mes de febrero de 1,979, las diferentes escuelas de Trabajo Social

---

<sup>20</sup> Op. Cit. Pág. 345

<sup>21</sup> SANCHEZ. OSWALDO. " Educación Política" Editorial Orbe. Vedado, 1,979. La Habana, Cuba.

<sup>22</sup> DICCIONARIO. Op. Cit. Pág. 786

11/11/2020 10:11:11 AM

11/11/2020 10:11:11 AM

11/11/2020 10:11:11 AM

que funcionan en nuestro país, se reunieron para establecer su definición y lineamientos, tomando como referente la realidad nacional y la experiencia acumulada en la práctica social profesional. De este evento salió la definición de Trabajo social, la que reza así: " El Trabajo social es una disciplina social y necesariamente científica, se localiza entre las ciencias sociales y tiene como objetivo principal, elevar los niveles de conciencia , provocando cambios de mentalidad y de conducta ,por ello contribuye en la búsqueda de alternativa de solución de problemas económicos, sociales y culturales de individuos, grupos y de comunidad, lo cual lleva a cabo, mediante la organización y movilización de grupos mayoritarios, orientando en la utilización de recursos y promoviéndolos para su desarrollo social." <sup>23</sup>

Con esta definición , se manifiesta los lineamientos del Trabajo Social en los diferentes niveles ( casos, grupos, comunidad) para elevar los niveles de conciencia individual o colectivamente , participar en busca de soluciones de la problemática individual y/o comunitaria, por medio de la organización y autogestión popular.-

## 1.11 FILOSOFÍA, PRINCIPIOS Y FUNCIONES DEL TRABAJADOR SOCIAL.

### 1.11.1 FILOSOFÍA:

Se logra definir la filosofía como una base teórica con fundamentación ideológica donde el Trabajador Social en su que hacer profesional conoce y orienta a la población para que esta busque alternativas de solución a sus problemas económicos, sociales, políticos o culturales, a través de la organización y la autogestión , para lo cual debe tener presente y considerar los siguientes principios.

### 1.11.2 PRINCIPIOS:

" El Trabajador Social , nunca aparecerá ante las poblaciones , grupos o personas como un elemento poseedor de las soluciones de los problemas que confrontan. Su función es la de orientar para que las personas con su propia iniciativa, encuentren las soluciones correspondientes.

El grado de conciencia , organización y lucha de los sectores desposeídos, será última instancia, el medio principal para lograr las conquistas y transformaciones profundas que requiere la sociedad guatemaltecos." <sup>24</sup>

---

<sup>23</sup> III Congreso Nacional de Trabajo Social. Escuela de Trabajo Social. Quetzaltenango, Guatemala, Febrero 1, 1979. Pág. 40

<sup>24</sup> IDEM. Pág. 43



2000  
2001  
2002  
2003  
2004

2005

2006

2007

2008

2009

The rest of the page is blank white space.



En los principios se menciona que el Trabajador Social no debe ser paternalista en querer solucionar la problemática, sino un orientador que encamine a los individuos, grupos o poblaciones en la búsqueda de soluciones.

Esto demanda que el Trabajador Social conozca y aplique estrategias para promover y propiciar el desarrollo de la cultura de los comunitarios, logrando el desarrollo integral dentro de la población.

También el grado de conciencia que tenga la población, ayudará a la participación de las organizaciones para que solucionen sus problemas de tipo cultural, económico, político y social y ellos mismos logren mejorar el aspecto cuantitativo o cualitativo para participar próximamente en cambios más profundos y significativos para la mayoría de la población.

### 1.11.3 FUNCIONES IMPORTANTES DEL TRABAJADOR SOCIAL:

#### 1.11.3.1 INVESTIGACIÓN:

Es una etapa que permite al Trabajador Social, llevar a cabo un proceso sistemático y flexible de análisis de las causas y efectos de la problemática social tomando en cuenta la participación de la comunidad, para que la población tome conciencia y participe activamente en el proceso de cambio.

#### 1.11.3.2 PLANIFICACIÓN:

Habiendo recabado la información a través de la investigación la siguiente etapa es la planificación donde le permite llevar a cabo las acciones que contribuyen al cambio social tomando en cuenta la realidad, aspectos de la comunidad, la posición ideológica, el aspecto cultural, los recursos y la participación activa de los comunitarios en la elaboración del mismo, para lograr resultados satisfactorios para la población.

#### 1.11.3.3 ORGANIZACIÓN PARA LA MOVILIZACIÓN POPULAR:

Constituye esto la esencia del Trabajador Social, y la identificación ideológica del profesional de Trabajo Social cuya función será organizar a los comunitarios para que participe la población en el proceso de cambio.

1  
2  
3  
4  
5  
6  
7  
8  
9  
10  
11  
12  
13  
14  
15  
16  
17  
18  
19  
20  
21  
22  
23  
24  
25  
26  
27  
28  
29  
30  
31  
32  
33  
34  
35  
36  
37  
38  
39  
40  
41  
42  
43  
44  
45  
46  
47  
48  
49  
50  
51  
52  
53  
54  
55  
56  
57  
58  
59  
60  
61  
62  
63  
64  
65  
66  
67  
68  
69  
70  
71  
72  
73  
74  
75  
76  
77  
78  
79  
80  
81  
82  
83  
84  
85  
86  
87  
88  
89  
90  
91  
92  
93  
94  
95  
96  
97  
98  
99  
100

101  
102  
103  
104  
105  
106  
107  
108  
109  
110  
111  
112  
113  
114  
115  
116  
117  
118  
119  
120  
121  
122  
123  
124  
125  
126  
127  
128  
129  
130  
131  
132  
133  
134  
135  
136  
137  
138  
139  
140  
141  
142  
143  
144  
145  
146  
147  
148  
149  
150  
151  
152  
153  
154  
155  
156  
157  
158  
159  
160  
161  
162  
163  
164  
165  
166  
167  
168  
169  
170  
171  
172  
173  
174  
175  
176  
177  
178  
179  
180  
181  
182  
183  
184  
185  
186  
187  
188  
189  
190  
191  
192  
193  
194  
195  
196  
197  
198  
199  
200

201  
202  
203  
204  
205  
206  
207  
208  
209  
210  
211  
212  
213  
214  
215  
216  
217  
218  
219  
220  
221  
222  
223  
224  
225  
226  
227  
228  
229  
230  
231  
232  
233  
234  
235  
236  
237  
238  
239  
240  
241  
242  
243  
244  
245  
246  
247  
248  
249  
250  
251  
252  
253  
254  
255  
256  
257  
258  
259  
260  
261  
262  
263  
264  
265  
266  
267  
268  
269  
270  
271  
272  
273  
274  
275  
276  
277  
278  
279  
280  
281  
282  
283  
284  
285  
286  
287  
288  
289  
290  
291  
292  
293  
294  
295  
296  
297  
298  
299  
300

#### 1.11.3.4 PROMOCIÓN PARA LA TRANSFORMACIÓN SOCIAL:

En este proceso el Trabajador Social debe saber como orientar , como motivar , para sensibilizar a los comunitarios hacia la acción no superficial, sino de fondo con las miras de una transformación social que mejore las condiciones de vida, promover y valorar la cultura, situación económica , política y así propiciar un autentico bienestar integral.



## CAPITULO II

### . GENERALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO DE CADA INSTITUCIÓN SODIFAG E IGER

#### 2.1 SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA GUATEMALTECA. SODIFAG.

La sociedad para el desarrollo integral de la familia guatemalteca, es una organización no gubernamental ONG que nació legalmente constituida en febrero de 1986 y desde entonces ha desarrollado diversidad de programas y proyectos dirigidos al mejoramiento de vida de las familias marginadas de los servicios elementales en la ciudad capital y en algunos departamentos.-

Inicialmente SODIFAG realizó su trabajo en el municipio de Villa Nueva, del departamento de Guatemala, con proyectos de organización comunitaria juvenil. Extendió su cobertura a la ciudad capital atendiendo en educación y nutrición a niños, niñas y adolescentesabajadores en parques, calles y mercados.-

Una de las principales políticas de trabajo ha sido la organización de los grupos participantes; así, hoy se cuenta con una organización parcialmente nacional de niños, niñas adolescentes trabajadores y varias organizaciones de mujeres y padres de familia y con ejecución de varios programas a nivel departamental.

En la actualidad SODIFAG desarrolla su trabajo en toda la ciudad capital y en 113 municipios de 12 departamentos del centro, sur y occidente de Guatemala:

Guatemala, Sacatepequez, Suchitepeques, Quetzaltenango, Huehuetenango, Totonicapan, Chimaltenango, Escuintla, San Marcos, Quiché y Solola.

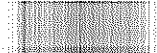
#### .1.1 FILOSOFÍA DE SODIFAG

La filosofía de SODIFAG se fundamenta en los siguientes principios:

1. El ser humano es ser sujeto; significa que es generador consciente de sus procesos, es protagonista.

2. El ser humano es de naturaleza social; por tanto, el trabajo propicia la unidad y la convivencia fraternal para el actuar colectivo.

3. Los valores fundamentales de ese actuar colectivo se conciben como: la solidaridad, el respeto mutuo, la discusión democrática, la construcción del fin común.



Page 1 of 1

d. La sociedad debe regir por el respeto a los derechos humanos: derechos inherentes a la vida , derechos civiles, derechos económicos, políticos y sociales.

f. El desarrollo social tiene como vehículo la organización participativa y representativa.

g. El desarrollo social se interpreta como la tenencia necesaria de bienes materiales que garantice un nivel digno de vida.

h. El desarrollo social debe estar inspirado en asegurar el bienestar de la niñez.

SODIFAG orienta sus proyectos pretendiendo que la población se involucre cada vez mas hasta asumir el papel que le corresponden en la solución de los problemas y de esta manera lograr una sociedad mas justa.

## **2.1.2 PROGRAMAS DE SODIFAG**

### **2.1.2.1 PROGRAMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL:**

Su objetivo principal es de garantizar una calidad educativa intercultural, en español e idiomas mayas con niños, niñas y adolescentes trabajadores, en niveles primario y apoyo a los estudiantes del nivel básico en centros educativos públicos y privados.

Además realiza el trabajo de educación y protección a la adolescente empleada domestica en la ciudad, con el niño y niña trabajador nocturno y otros niños y niñas.

Cuenta con un departamento de cultura maya que se encarga de la valoración de dicha cultura. Capacita en oficios técnicos a niños , niñas y adolescentes trabajadores, a los educadores populares voluntarios y al personal en general; para mantener una calidad educativa de enseñanza aprendizaje a través de la educación personalizada.

### **2.1.2.2 PROGRAMA DE SALUD:**

Desarrolla capacitación con educadores populares voluntarios, niños, niñas adolescentes trabajadores y padres de familia para que ellos se formen como promotores voluntarios de salud.-

Existen dos departamentos: a. Salud mental; brinda terapia psicológica, recreación deportiva, juego de mesa como la dama china, totito y otros. b. Salud fisica: atención a la salud preventiva y se realizan campanas de promoción de salud.





### 2.1.2.3 PROGRAMA DE DESARROLLO COMUNITARIO:

que se encarga de la organización comunitaria, procura el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de las familias marginadas con proyectos de empresas y cooperativas.

El objetivo principal es la organización, formación y capacitación de los jóvenes para que se proyecten como educadores populares voluntarios al servicio de su comunidad principalmente de niños, niñas y adolescentes trabajadores.

### 2.1.2.4 PROGRAMA DEL DERECHO DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE TRABAJADOR:

promueve y asesora la organización de los niños, niñas y adolescentes trabajadores. Difunde por diversos medios los derechos inalienables de niños, niñas y adolescentes y, orienta a la defensa legal de ellos cuando cuyos derechos son violados.

Esto se lleva a cabo a través de coordinaciones institucionales de derecho del niño y de derechos humanos.

## 2.1.3 SISTEMA EDUCATIVO DE SODIFAG

La metodología utilizada por SODIFAG en la implementación del proceso educativo es la educación personalizada; en la cual el alumno es sujeto de su propia educación y no objeto de esta. Se parte de los intereses y necesidades sentida por el educando, para que de esta manera el estudiante involucrado y sea generador de cambios de la realidad.

La metodología gira entorno a los siguientes principios: "Respeto a la individualidad, educar para lo social, educar para la libertad, propiciar la actividad creadora, desarrollar la habilidad de aprendizaje, educar para la vida."<sup>25</sup>

Para el desarrollo de la educación se utilizan las guías con las siguientes características: elasticidad, diversidad, estimulativa, humana, flexible, clara precisa, lógica, consecuente con el plan y formativa.

Como material fundamental de la educación se utilizan los módulos de unidades que contienen las materias regulares como; Ciencias Naturales, Estudios Sociales, Idioma español, Matemáticas y son cinco unidades durante el ciclo escolar; además se lleva otro

---

<sup>25</sup> Folleto Informativo de SODIFAG. Ciudad de Guatemala. Octubre de 1993. Pág. 24



Page 1 of 1

1

2

curso de lecto-escritura maya que comprende cuatro unidades, como punto medular de los contenidos es la estructura gramatical, el léxico, la fonología del idioma materno.

La institución proporciona los módulos a un precio insignificante, para que cada educando pueda obtener sus materiales y desarrollar los contenidos, los ejercicios en el cuaderno, hojas de trabajo con la orientación, explicación, asesoría del educador, luego se le facilitará consultar libros de texto para la comparación de contenidos que ayuda a un análisis crítico hasta llegar a la síntesis del tema que se está estudiando.

Luego se forman sub-grupos de trabajo para discutir, enriquecer el estudio de un tema, llegando a formar conclusiones concretas que serán expuestas en una mesa redonda para concretar el educador va anotando las conclusiones finales, luego aclaración de dudas y una síntesis para retroalimentar. Y para comprobar el tema se dejan hijas de trabajo, con el fin de dejar claridad de un determinado tema.

Durante el proceso del curso de lecto-escritura maya, se realizan actividades de carácter concientizadora dirigidas a la adolescente empleada doméstica para rescatar, conservar, valorar, promover la importancia de la cultura maya. Durante el año se organizan actividades socioculturales donde se da participación a la adolescente empleada doméstica maya; como presentando un poema en su idioma, una canción, un baile, una narración, etc. Con el fin de valorar y promover los elementos culturales.-

## **2.2 INSTITUTO GUATEMALTECO DE EDUCACIÓN RADIOFÓNICO. IGER.**

### **2.2.1 HISTORIA DE LA INSTITUCIÓN:**

En el año de 1,971 llega a centroamericana un jesuita Alemán: El padre Franz Tattenbach, enamorado de Centroamericana y de su gente, se dio cuenta de la situación difícil en la que vivía nuestro pueblo. Le llamó la atención sobre todo la necesidad de una formación adecuada. Por eso decía que creía importante y un servicio real cuando ofrecía posibilidades de educación a los marginados.

Con este pensamiento decidió fundar un instituto que brindara educación especialmente a personas de escasos recursos y del área rural. Después de muchas negociaciones nació en 1,973 el IGER (Instituto Costarricense de Enseñanza Radiofónica) en Costa Rica que pronto tuvo mucho éxito con su programa radial y sus centros de orientación.

En Noviembre de 1,977 llegó a Guatemala un camión procedente de Costa Rica con 25 cajas de alfabetización que elaboraron en el IGER. Este material lo pidió Sor Marta Soto. Ella trabaja en el colegio María Auxiliadora y también fue maestra orientadora en Costa Rica. Empezó con grupos de adultos que no habían tenido oportunidad de estudiar en solo 12 semanas, 24 estudiantes lograron aprender a leer y escribir.



El Ministerio de educación de Guatemala superviso las reuniones en las que Sor Marta Soto y otros maestros orientadores voluntarios alfabetizaban a 600 estudiantes. Basada en la buena experiencia que se observaron y con la aprobación del Ministro de educación, se decidió fundar un instituto parecido al IGER. Así se inicio en 1979 el IGER.

## **2.2 OBJETIVOS DE LA INSTITUCIÓN**

. Elevar y proteger el desarrollo educativo y cultural del pueblo de Guatemala, en especial, de las personas con menos recursos económicos que no han tenido la oportunidad de estudiar, y que tiene interés en el desarrollo de sus comunidades rurales e indígenas.

. Fomentar las capacidades de la persona humana, la integración de la familia y otros valores morales, intelectuales y culturales.

. Hacer posible la comprensión y colaboración entre los diferentes grupos sociales y religiosos, sin distinguir creencias ni cultos, manteniendo y orientando la labor educativa dentro del ambiente guatemalteco y de la fe cristiana que es común en nuestro país.

. Ayudar a los estudiantes en su auto-educación permanente, en su formación integral y en el fomento de sus valores humanos, con vista a una mejor participación en el desarrollo social económico de su comunidad y del país.

Esta institución ha logrado el contenido de sus objetivos en un mayor porcentaje, los participantes o alumnos son de escasos recursos quienes no tienen tiempo para asistir regularmente en una escuela formal, porque tienen el cargo de mantener o ayudar a su familia, por el mismo trabajan todo el día para poder llevar a casa el sustento diario.

La labor educativa que realiza IGER es valido ya que desde el año 1,981 existen acuerdos con el Ministerio de educación que respaldan la validez del sistema educativo.

Esto quiere decir que los certificados y diplomas que se entregan a los estudiantes son validos que por lo tanto les permiten continuar con una educación superior.

El acuerdo con el cual el Ministerio de Educación aprobó en forma general la educación primaria y básica del IGER es el acuerdo No. 828 del 2 de noviembre de 1,983.

## **2.3 SISTEMA EDUCATIVO DE IGER**

El sistema de enseñanza del IGER es mediante su programa "El Maestro en casa", combina los siguientes elementos:

11/11/2020 11:11:11 AM

11/11/2020 11:11:11 AM

11/11/2020 11:11:11 AM

11/11/2020 11:11:11 AM

### 2.2.3.1 Material Escrito:

- \* El Material escrito es importante, ya que es la base sobre la cual se graba el programa radial.-
- \* Es como un pizarrón donde el estudiante con la ayuda del programa radial escriben las palabras que se le indica y resuelve las operaciones que hay que completar.
- \* El estudiante realiza los ejercicios que aparecen detrás de la hoja; esto ayuda a comprobar si comprendió el tema tratado.

### 2.2.3.2 Programa Radial:

- \* Los maestros locutores se dirigen a cada estudiante; no importa si los escuchan dos, cien o mil; lo importante es que el estudiante sienta que sus maestros comparten con él sus conocimientos y experiencia de la vida.
- \* El programa radiofónico ayuda a explicar y ampliar el contenido de cada hoja. También anima al estudiante a que siga trabajando en el material después del programa.

### 2.2.3.3 Centro de Orientación:

- \* En el centro de orientación se encuentran los estudiantes con sus maestros orientadores. El estudiante llega con autocontrol y ejercicios ya hechos.
- \* Aquí se lleva a cabo el encuentro entre estudiantes y maestros orientadores enriqueciendo el sistema. A través de este contacto personal se comparten experiencias y opiniones. El maestro orientador parte de las necesidades de los estudiantes.

En el pensum de estudios de los alumnos del IGER no se contempla un curso de la cultura maya, mucho menos de lecto-escritura maya, lo que influye en el no desarrollo integral de las estudiantes empleadas domésticas mayas. El aspecto cultural es de mayor importancia ya que no se puede desvincular dentro de la formación educativa del estudiante; ya que es un complemento que el ser humano debe desarrollar y promover dentro de la sociedad, esto a través del tiempo contribuye en el desarrollo de un país. Caso evidente el progreso y la civilización de la cultura maya como nos demuestra la ciudad de Tikal, Quirigua, y otros. Por lo tanto se debe tomar el aspecto cultural en todo proceso educativo desarrollado en nuestra nación.





## CAPITULO III

### 1.1 PRESENTACIÓN, ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE DATOS.

La investigación de campo es necesaria para poder realizar una confrontación teórica-práctica sistematizada, que permitirá realizar en forma congruente la presentación y el análisis de los resultados como producto de la misma.

En esta investigación realizo una comparación entre dos instituciones como: SODIFAG e IGER. Que atienden estudiantes empleadas domésticas mayas en la ciudad capital.

Ambas instituciones tienen un programa educativo que tiene la finalidad de brindar oportunidad a la empleada doméstica maya para cursar su educación primaria.

La diferencia que existe entre cada una es en el pensum de estudios; las alumnas de SODIFAG, además de las asignaturas que contempla el ministerio de educación, reciben el curso de lecto-escritura Maya, y reciben charlas acerca de la cultura maya; estos influyen significativamente sobre la actitud, como efecto la autovaloración cultural.

Las alumnas del IGER únicamente reciben las asignaturas que contempla el Ministerio de educación, y no tienen acceso a cursos donde ellas pudieran aprender la historia y el desarrollo de la Cultura Maya.



### CUADRO No. 1

En la actualidad aun emplea su idioma maya para comunicarse.

Estudiantes del SODIFAG.	f	%	Estudiantes del IGER.	f	%
a. Mucho	9	45	a. Mucho	5	25
b. Poco	11	55	b. Poco	12	60
c. Nada	0	0	c. Nada	3	15
Totales:	20	100		20	100

Fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas de educación primaria que estudian en SODIFAG e IGER.

De acuerdo a los datos obtenidos: el 55% de las alumnas de SODIFAG manifestaron que utilizan poco el idioma maya, y el 45% lo usan mucho.

Las alumnas del IGER el 60% emplean poco el idioma maya, el 25% mucho y el 15% ya no lo usan.

Los datos significan que los estudiantes de los dos centros educativos encuentran problemas o limitaciones para seguir comunicandose en el idioma materno, porque se encuentran inmersos dentro de una ciudad diferente donde solo se escucha el idioma castellano.



**CUADRO No. 2**

Es marginada, oprimida, rechazada cuando habla el idioma maya.

Estudiantes del SODIFAG	f	%	Estudiantes del IGER	f	%
Mucho	4	20	Mucho	2	10
Poco	11	55	Poco	10	50
Nada	5	25	Nada	8	40
Totales:	20	100		20	100

Fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas de educación primaria que estudian en SODIFAG e IGER.

Según los datos expuestos en los cuadros: Las alumnas de SODIFAG el 55% se sienten menos oprimidas, marginadas, rechazadas cuando hablan el idioma maya, el 25% no perciben esas acepciones y el 20% siente mucha marginación.

Las alumnas del IGER: El 50% son menos marginadas, oprimidas, rechazadas cuando hablan el idioma maya, el 40% no tienen ese problema y el 10% son muy marginadas.

Evidencia madurez, resistencia y de una raíz cultural sólida, de pasar desapercibidamente y o sentir muy afectada por las confrontaciones culturales y sociales que se encuentran dentro del área capitalino.



Page 1 of 1

CUADRO No. 3

Es influenciada o presionada de parte de sus patronos para cambiarse de traje.

Estudiantes de SODIFAG	f	%	Estudiantes de IGER	f	%
Siempre	1	5	Siempre	0	0
Algunas veces	13	65	Algunas veces	12	60
Nunca	6	30	Nunca	8	40
Totales:	20	100		20	100

Fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas de educación primaria que estudian en SODIFAG e IGER.

Es muy fácil apreciar los resultados de los datos obtenidos de los datos obtenidos: Las estudiantes de SODIFAG: El 65% son influenciadas o presionadas algunas veces de parte de sus patronos para cambiarse de traje, el 30% no las son y el 5% siempre. Estudiantes del IGER: El 60% son influenciadas o presionadas algunas veces de parte de sus patronos para cambiarse de traje y el 8% no reciben esas influencias.

Los resultados demuestran que los patronos contribuyen en una parte en la perdida del elemento cultural que es el traje de la estudiante empleada domestica maya.





**CUADRO No 4**

Su patrón o su patrona le ha insinuado que el hablar el idioma, usar el traje o mantener la cultura es una situación de retraso.

Estudiantes de DIFAG	f	%	Estudiantes del IGER	f	%
Siempre	2	10	Siempre	1	5
Algunas veces	7	35	Algunas veces	9	45
Nunca	11	55	Nunca	10	50
Totales	20	100	Totales	20	100

fuente : Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas educación primaria que estudian en SODIFAG e IGER.

La población investigada en SODIFAG fue el 55% que no les han insinuado que el hablar el idioma, usar el traje típico o mantener la cultura es una situación de retraso, el 35% respondieron algunas veces y el 10% siempre.

Los estudiantes del IGER: el 50% respondieron que no les han insinuado que el usar el idioma maya, usar el traje típico o mantener la cultura es una situación de retraso, el 45% algunas veces y el 5% siempre.

Es importante notar que la mayoría de los patronos conocen el valor de la cultura maya, y que esto no es una situación de retraso; es decir conscientemente influyen algunas veces en la pérdida de algunos elementos culturales de la estudiante empleada domestica maya, como se evidencia el cuadro No. 3



CUADRO No. 5

valoran su idioma materno (Maya).

Estudiantes de SODIFAG	f	%	Estudiante de IGER	f	%
Mucho	12	60	Mucho	5	25
Poco	8	40	Poco	14	70
Nada	0	0	Nada	1	5
Totales:	20	100		20	100

fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas de educación primaria, que estudian en SODIFAG e IGER.

es necesario señalar que el 60% de las alumnas de SODIFAG respondieron que valoran mucho el idioma materno y el 40% lo valoran menos y para el 5% no es valorado.

población investigada en el IGER: El 70% valoran poco el idioma materno, el 25% mucho y el 5% no tiene valor.

se puede observar que si es de vital importancia el curso de lecto-escritura maya que reciben alumnas de SODIFAG porque han logrado de valorar y mantener el idioma materno en cualquier ámbito social donde se desenvuelven.



CUADRO No. 6

se sienten orgullosas de ser maya.

Estudiantes de SODIFAG.	f	%	Estudiantes de IGER.	f	%
Mucho	17	85	Mucho	7	35
Poco	3	15	Poco	12	60
Nada	0	0	Nada	1	5
Totales:	20	100		20	100

fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas de educación primaria de SODIFAG e IGER.

El cuadro refleja que el 85% de las estudiantes empleadas domesticas mayas de SODIFAG sienten muy orgullosas de ser maya y el 15% se sienten menos orgullosas de ser de esa ascendencia.

En comparación de las alumnas empleadas domesticas del IGER. El 60% respondieron que se sienten tan orgullosas, el 35% se sienten tan orgullosas y el 5% no sienten bien de ser maya.

Analizando los datos se llega a la conclusión que si influyen las actividades socioculturales temas de cultura maya, sobre la actitud de las empleadas domesticas mayas; como muestra el cuadro de las alumnas de SODIFAG, que el 85% se sienten orgullosas, mientras 60% del IGER se sienten menos orgullosas. Esto significa que dentro del proceso educativo del IGER debe empezar con actividades acerca de la identidad cultural maya.

... ..

CUADRO No. 7

¿Le gustaría aprender la escritura de su idioma materno.

Estudiantes de SODIFAG	f	%	Estudiantes del IGER	f	%
Mucho	16	80	Mucho	5	25
Poco	4	20	Poco	14	70
Nada	0	0	Nada	1	5
Totales:	20	100		20	100

Fuente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domésticas mayas de educación primaria de SODIFAG e IGER.

De acuerdo a los datos obtenidos por las estudiantes empleadas domésticas de SODIFAG: el 80 % les gustaría aprender más acerca de la escritura de su idioma materno (Maya), mientras el 20 % les gustaría, pero no con un alto porcentaje de interés.

Las alumnas del IGER: El 75 % les gustaría aprender poco la escritura de su idioma materno, pero no con mayor entusiasmo, mientras el 25 % si les gustaría aprender la escritura, y el 5 % no les parece interesante.

En base de los resultados obtenidos de las dos instituciones, se puede determinar que las alumnas de ambos centros tienen mucha diferencia de actitud acerca de la importancia y el valor que tiene el aprender la escritura del idioma materno.





**CUADRO No. 8**

¿ gustaría aprender los valores de la cultura maya.

Estudiantes del SODIFAG.	f	%	Estudiantes del IGER.	f	%
Mucho	18	90	Mucho	10	50
Poco	2	10	Poco	8	
Nada	0	0	Nada	2	10
Totales:	20	100		20	100

ente: Investigación de campo realizada a las estudiantes empleadas domesticas mayas de educación primaria de SODIFAG e IGER.

Según los datos expuestos en el cuadro anterior, muestra que el 90% de los estudiantes de SODIFAG

¿ gustaría aprender los valores de la cultura maya, y el 10% poco o mínimo lo que les estaría conocer aprender .

Los estudiantes del IGER el 50% respondieron que si les gustaría conocer y aprender los valores de la cultura maya, el 40% poco o casi no tienen interés de aprender y el 10% no están interesadas en conocer la importancia del mencionado tema. La mayoría de las estudiantes de ambos centros educativos están de acuerdo de estudiar los valores de la cultura maya, el origen, la evolución de la historia, esto va a contribuir en el conocimiento de la identidad del pueblo Maya.



CUADRO No. 9

a recibido orientación o consejo de parte de sus padres acerca de su idioma materno. Como cuales?

Opinión de las estudiantes de SODIFAG.	f	%	Opinión de las estudiantes de IGER.	f	%
Es importante no olvidar y hablar el idioma maya.	10	50%	a) Seguir empleando el idioma maya.	9	45%
Valorar el idioma, usar el traje típico en cualquier ámbito social.	8	40%	b) El idioma maya es importante.	6	30%
No cambiar el traje por otro tipo de vestuario.	2	10%	c) Hablar el castellano y el idioma maya es importante.	5	25%
Totales:	20	100%		20	100%

Las estudiantes de Sodifag, antes de salir de su hogar, son aconsejadas por los padres, ya que 50% respondieron que es importante, no olvidar y seguir hablando el idioma materno. 40% respondió: valorar el idioma y usar el traje no importando el ambiente social, y el 10% respondió que no se debe cambiar el traje por otro tipo de vestuario.

Las alumnas de IGER: el 45% respondió que se debe seguir empleando el idioma materno. 30% respondió que el idioma maya es importante y el 25% restante respondieron que hablar los dos idiomas, el maya y el castellano es importante.

Analizando el resultado del cuadro en mención, se deduce que las estudiantes empleadas mestizas de origen maya, al salir de su hogar, reciben una serie de consejos y orientaciones acerca de su identidad cultural de parte de sus padres, es aquí, donde se transmite la cultura de generación en generación; lamentablemente la presión social de parte de la mayoría de la población no maya, es muy fuerte, especialmente en la ciudad capital, donde la joven maya llega a tener comunicación directa con ellos, empezando a afrontar problemas que le desorientan acerca del valor de la cultura propia. Aquí es donde se pone en evidencia la debilidad o fuerza de la valorización de la identidad cultural dentro de un contexto que le es extraño, con nuevas normas de vida y actitudes producto de una cultura desconocida. Es decir, los diferentes problemas, políticos, económicos y sociales, contribuyen en la pérdida de la identidad de los mayahablantes, principalmente en su enfoque educativo. Es así, como hace necesario, la reformulación de las políticas educativas por unas que respondan a la realidad social de Guatemala, lo que contribuirá positivamente en su desarrollo integral.



CUADRO No. 10

¿Cuál fue la razón por la cual emigro a la ciudad capital.

Opinión de las estudiantes de SODIFAG.	f	%	Opinión de las estudiantes de IGER.	f	%
Conseguir un mejor trabajo para contribuir con el ingreso y sobrevivencia familiar.	12	60%	a) Conseguir un trabajo y ayudar a la sobrevivencia familiar.	15	75%
Conseguir un empleo y poder seguir sus estudios.	7	35%	b) Conseguir un trabajo y lograr conocer la ciudad capital.	5	25%
Conseguir trabajo y tener nuevas amistades.	1	5%			
Totales:	20	100%		20	100%

Con el resultado de este cuadro, se determinó que entre las alumnas de SODIFAG, el 60% respondió que emigro a la ciudad capital con la finalidad de obtener un mejor empleo, lo que les permitiera contribuir al ingreso familiar y a la sobrevivencia de dicho grupo, El 35% respondió que la razón era conseguir un empleo que les permitiera a la vez continuar sus estudios y finalmente el 5% para conseguir un trabajo y lograr nuevas amistades.

Las estudiantes de IGER respondieron en la siguiente forma: el 75% que se habían trasladado a la ciudad capital, con la finalidad de obtener un empleo para contribuir a la sobrevivencia de su familia. El 25% que para obtener un empleo y poder tener la oportunidad de conocer la ciudad capital.

Los datos de ambas instituciones, demuestra que la situación económica de la población maya es deficiente; que la mayor parte de las veces no es suficiente para sobrevivir, razón por la que es necesario que las hijas, especialmente, busquen empleo en la ciudad capital y contribuir con el ingreso a la sobrevivencia de su grupo familiar. Es pues el factor económico, el que obliga a la joven a desprenderse prematuramente del ambiente de su hogar y de su cultura para irse a otra, que sin conocer ni valorizar (en su mayoría), los valores, las costumbres y la herencia cultural maya, les discrimina, produciendo un efecto psicológico negativo en la autoestima de la trabajadora doméstica de origen maya.



## CAPITULO IV

### 4.1 PROPUESTA DE INTERVENCIÓN DEL PROFESIONAL EN TRABAJO SOCIAL EN LA IMPORTANCIA DE LOS IDIOMAS MAYAS.

El idioma es uno de los pilares sobre los cuales se sostiene la cultura, siendo en particular el vehículo de la adquisición y transmisión de la cultura maya, de sus conocimientos y valores culturales.

En este sentido, todos los idiomas que se hablan en Guatemala merecen igual respeto. En este contexto, se deberá adoptar disposiciones para recuperar y proteger los idiomas de origen maya y promover el desarrollo y la práctica de los mismos. Esto va entrelazado con la función del Trabajador Social en su ámbito profesional, ya que conoce y orienta a la población, para que esta busque alternativas de solución a sus problemas ya sean estos económicos, sociales, políticos o culturales, a través de la organización y la autogestión.

Para hacer efectivas y consolidar las acciones del Trabajador Social, es necesario reconocer la realidad de nuestro país en su carácter multilingüe, pluricultural y multiétnico; ámbito en el cual el profesional deberá ser un orientador, asesor y promotor de la organización social en los diferentes grupos poblacionales. Para ello, es necesario establecer una verdadera comunicación, un diálogo permanente y confiable; involucrarse en las actividades de la comunidad y para lograrlo existe una vía importante que es a través del uso del idioma propio de los pobladores, de tal manera que ellos no tengan ninguna limitante de expresarse ante el profesional y trabajar así en forma organizada y activa.

Beneficios para el Trabajador Social que habla el idioma de los comunitarios: ( Idioma maya).

Facilita de involucrarse dentro de la comunidad.

Establece la comunicación inmediata entre profesional y comunitarios.

Los comunitarios se comunican con el profesional en su idioma materno, sin necesidad de utilizar un segundo idioma, lo que a veces limita la comunicación o tergiversa lo que se desea explicar.

Facilita involucrar en la organización social a toda la población.

Genera confianza entre comunitarios y profesional

Facilita la comunicación o el diálogo entre el grupo.

Facilita entender la cultura de los comunitarios.

Facilita descubrir las causas de los problemas y necesidades de los comunitarios.

Establece confianza entre los comunitarios lo que, no solo facilitará la participación en el aspecto económico, político, social sino también en lo cultural ( la relación del hombre con la naturaleza, la cosmovisión maya, la espiritualidad y los valores

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020

11/11/2020



morales y éticos. En sí, su forma de vivir, sus conocimientos, sus creencias y su desarrollo).

Intercambio de experiencias.

Facilita la convocatoria e información hacia los comunitarios.

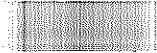
Conociendo las grandes ventajas que tiene el idioma en el proceso y desarrollo de la organización social dentro de las mismas comunidades es, por lo tanto, de vital importancia que el Trabajador Social deba hablar el idioma de los comunitarios o como mínimo un idioma maya y estudiar los fundamentos de esa cultura milenaria para obtener bases científicas, y contribuir en su divulgación y valoración dentro de la sociedad, ya que existen personas profesionales y no profesionales que desconocen el valor de dicha cultura. Además, ello fortalecerá la autovaloración de las estudiantes mayas, para orientar a los analfabetos a que conozcan su historia, su origen, y el valor del mismo; ya que desde la invasión fue negada su historia, descalificada la civilización, el desarrollo de dicha cultura y los pobladores desde esos tiempos hasta a la actualidad están expuestos al genocidio, marginación, explotación; parte de la mayoría de los pobladores no maya hablantes.

Como efecto de la presión social se ha venido perdiendo el valor de algunos elementos culturales, lo que es necesario fortalecer y consolidar. Es aquí donde el Trabajador Social juega un papel importante dentro del contexto nacional para promover dentro de la sociedad el respeto hacia la cultura maya; su acceso a los diferentes servicios públicos; la utilización del idioma materno para recibir su educación formal; que sean atendidos en la administración pública en el idioma materno, es decir el profesional debe representar a la población maya; en los diferentes organismos estatales y privados, de esta forma se logrará contribuir a reducir la discriminación y fomentar el respeto hacia la cultura de los diferentes grupos así como luchar por la igualdad de derechos y el desarrollo integral de los pobladores que conforman nuestra nación.

#### **1.1 PROPUESTA PARA LAS INSTITUCIONES QUE FUERON OBJETO DE ESTUDIO: SODIFAG E IGER.**

Las estudiantes empleadas domésticas de origen maya, residentes en la ciudad capital, vienen generalmente emigrando del interior de la república por carencia de fuentes de trabajo en su pueblo, se ven en la necesidad de emplearse en casas particulares para desarrollar el trabajo doméstico, el cual no solamente es generalmente mal remunerado, sino excluidas de todo tipo de prestaciones laborales. Además, la mayoría son marginadas y discriminadas por casi la totalidad de los habitantes de la ciudad capital, por la sola razón de su origen.

Como producto del análisis e interpretación de los resultados de la investigación de campo, surge la necesidad de plantear algunas consideraciones con base de los artículos 66 y 76 de la Constitución Política de la República de Guatemala:



Page 1 of 1

ARTICULO 66.- Protección a grupos étnicos : Guatemala esta formada por diversos grupos étnicos entre los que figuran los grupos indígenas de ascendencia maya. El estado reconoce, respeta y promueve sus formas de vida , costumbres, tradiciones, formas de organización social, el uso del traje indígena en hombres y mujeres, idiomas y dialectos.

ARTICULO 76.- La administración del sistema educativo deberá ser descentralizado y regionalizado. En las cuales establecidas en zonas de predominantemente población indígena, enseñanza deberá impartirse preferentemente en forma bilingüe. Generalmente el contenido de estos artículos se ha quedado en letra muerta ya que el Estado no ha facilitado el acceso a los servicios públicos , no ha fundado escuelas de carácter intercultural en las comunidades lejanas etc.El pensum de estudios no va acorde a las necesidades de la comunidad maya, debido a que este esta diseñado con la mentalidad de un proceso educativo occidental , donde el educando es formando únicamente para ser dependiente de un trabajo no le ayudan a desarrollar su creatividad, mediante la cual pudiera identificar y potencialidad capacidad real, aspirando a alcanzar carreras científicas, técnicas u otros tipos de actividades, a manera que el educando pueda desempeñar un trabajo por si mismo, es decir: educado para la vida. Por tal razón se debe tratar la forma de complementar el pensum de estudios de las diferentes instituciones para responder a la formación integral de los educandos.

El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica ( IGER) se debe establecer con carácter urgente la implementación del pensum de estudios para contemplar otros cursos como: La lecto-escritura maya, Cultura maya ( Numeración maya, el arte , la tecnología la ciencia y otros). El estudio de estos cursos influye significativamente sobre la actitud, la valoración cultural y formación del estudiante como lo evidencia la investigación de campo. Las alumnas que han recibido cursos de la cultura maya conocen el valor de la cultura a que pertenecen , mientras las que no han recibido no tienen conocimientos claros acerca de su identidad.-

Sociedad para el Desarrollo Integral de la Familia Guatemalteca ( SODIFAG) deberá continuar con el curso de lecto-escritura maya y además deberá tomar como otro curso la cultura maya ( Numeración maya, arte, ciencia y tecnología) y no tratar temas aisladas, ya que se trata de contribuir a una formación integral del educando.-

Los Centros educativos deben reconocer que el sistema educativo es uno de los factores más importantes para la transmisión y desarrollo de los valores y conocimientos culturales. Respondiendo a la diversidad cultural y de Guatemala, reconociendo y fortaleciendo la identidad cultural, los valores y sistemas educativos mayas y el acceso a la educación formal y no formal. Con esta visión podemos contribuir con una educación eficaz y efectiva a nuestros jóvenes, quienes son el futuro de nuestro país.-



## CONCLUSIONES

- o. 1. Las estudiantes que no reciben la influencia de la enseñanza del curso de lecto-escritura maya; temas relacionadas con la cultura y actividades socio-culturales en esa orientación, presentan acentuada negatividad hacia los idiomas mayenses.
- o. 2. Las estudiantes que si reciben la influencia de la enseñanza del curso de lecto-escritura maya; temas relacionados con la cultura y actividades socio-culturales en esa orientación, presentan acentuada positividad y actitudes tendientes al uso, practica y mantenimiento del idioma materno.
- o. 3. El ambiente ciudadano y la falta del conocimiento acerca de la importancia de la cultura maya a nivel nacional, influye significativamente sobre el uso limitado de los idiomas mayenses por parte de las estudiantes; ya que los patronos, pertenecientes a una cultura que consideran superior, contribuyen algunas veces, en forma indirecta, al abandono de costumbres y tradiciones, tales como el uso del idioma y del traje (insinuando que su presencia se mejora con el uso de la indumentaria ladina o exigiendo el uso de uniforme), lo que las despersonaliza.
- o. 4. Los centros educativos que no contemplan en sus pensum, cursos de lecto-escritura en idiomas mayenses, contribuyen a la aculturización del estudiante de ese origen. Como consecuencia de ello, el educando se avergüenza de sus raíces al notar que, por falta de conocimiento, se da poca o ninguna importancia a ellas.
- o. 5. Las estudiantes empleadas domesticas que emigraron de sus lugares de residencia y al alejarse de sus hogares, reciben una serie de consejos orientaciones y guías por parte de sus padres, quienes están conscientes aun sin conocer muchas veces la ciudad, de los riesgos que la influencia de la cultura dominante, tendrá sobre ellas.
- o. 6. Es la situación económica de la población mayense, por ser de sobrevivencia en el área rural, es el factor determinante para el abandono por gran parte de las jóvenes de ese origen, hacia los centros urbanos, especialmente la capital, en busca de mejores oportunidades. Este hecho, no solamente las separa físicamente de su familia sino, al desenvolverse dentro de la marcada influencia de la cultura dominante, las pone en riesgo de desvalorizar la propia y adquirir gradualmente actitudes y costumbres que la hacen perder la sensación de su propia identidad.



## RECOMENDACIONES

No. 1. Realizar talleres y seminarios para capacitar y concientizar a los maestros del nivel primario, para que, conscientes de los problemas por los que atraviesa el mayahablante en el proceso educativo, encuentren métodos adecuados, que permitan tomar ventaja de las posibilidades bilingües de los educandos.

No. 2. Fortalecer y actualizar el aprendizaje de la lecto-escritura de los idiomas mayenses en el pensum de estudios de nivel primario .

No.3 Que la educación primaria en las zonas de población predominantemente mayahablante se introduzca en los pensum de estudios, estudios que fortalezcan formación de actitudes positivas hacia los idiomas mayenses.

No. 4. El Trabajador Social deberá valorar, promover y divulgar los valores de la cultura maya en cualquier ámbito en que se encuentre, hecho que contribuirá eficaz y positivamente a la eliminación de las barreras de discriminación e intolerancia que prevalecen en nuestro país, acercándonos al ideal del respeto mutuo entre las distintas manifestaciones culturales existentes.

No.5. El Trabajador Social deberá ser capaz de comunicarse por lo menos en un idioma mayense, para lograr así promover la organización y participación comunitaria en los procesos de desarrollo integral.

No.6. El Instituto Guatemalteco de Educación Radiofónica, deberá implementar, dentro del pensum de estudios de nivel primario, curso de lecto-escritura maya, temas relacionados con la identidad cultural y conocimientos de las manifestaciones culturales heredadas por sus ancestros. Ello incidirá en la eliminación de los traumas psicológicos derivados de la influencia discriminatoria a que se ve expuesta en la ciudad capital.



Page 1 of 1



## BIBLIOGRAFIA

- Ander-Egg, Ezequiel. Metodología y Practica del Desarrollo de la comunidad. Editorial ECNO ILPA, Buenos Aires, Argentina, 1974.
- Achaerandio L. S. J " Lengua y Conocimiento" (2a. edición 1993) Universidad Rafael Landivar. PRODIPMA. Guatemala. pag. 40
- Centro Latinoamericano de Trabajo Social CELATS. " La practica Profesional del Trabajador Social. Guia Análisis". Lima, Perú, 1987.
- III Congreso Nacional de Trabajo Social, Quetzaltenango, Guatemala, febrero 1979.
- Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural. " Caracterizacion de la Región del Altiplano, Solola". Guatemala. 1989.
- Davila, Amílcar, " Por que y Para que Educación Bilingüe en Guatemala" 1992 (2a. edición) Universiada Rafael Landivar. Prodiipma, Guatemala.
- Dieterich H. M. Benedito " Foro de emancipación e identidad de América Latina. Primera edición 1990. Editorial el Duende Quito Ecuador.
- Diccionario enciclopédico Océano Uno. Edición 1993 Colombia.
- England, Nora, "Autonomía de los idiomas Mayas, Historia e identidad". 2a. edición 1992 . Editorial Cholsamaj, impreso en Guatemala.
- González Orellana, Carlos; " Historia de la Educación en Guatemala" 1970 (2a. edición) Editorial José de Pineda Ibarra. Guatemala.
- Ludín P. y M Rosental. " Diccionario de Filosofía y Sociología". Textos Filosóficos No. 4 , Departamento de Publicaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de San Carlos de Guatemala, enero 1987.
- Ministerio de Educación PRONEBI. "Información de Relaciones publicas" 1989.
- Rojas Soriano, Raúl. " Guía de investigaciones Sociales" Textos Universitarios, sexta edición, México 1981.
- Sánchez, Oswaldo " Educación Política" Editorial Orbe. Vedado, La Habana Cuba 1979.
- Tzian, Leopoldo " Mayas y Ladinos en Cifras" (1a. edición) editorial Cholsamaj. Guatemala 1994

11/11/2011 10:00 AM

11/11/2011 10:00 AM